



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA DE IBAGUE  
ASUNTOS JURIDICOS METIB

COMAN-ASJUR - 32.11

Ibagué, 25 de julio de 2025

Señor  
ROBERTH STEVEN PALOMINO ZAMORA  
Cédula de ciudadanía No. 1.006.119.782  
Manzana 4 casa 10 B/ las Americas  
Ibagué

Asunto: Citación por aviso situación administrativa arma de fuego tipo traumática serial No. V2iMJUMYS01-2300188

Siguiendo instrucciones de mi Coronel Jose Julian Riveros Munera, señor Comandante Policía Metropolitana de Ibagué, respetuosamente me permito solicitar, al ciudadano Roberth Steven Palomino Zamora identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.119.782 de Ibague, asistir a la diligencia de Notificación de la Resolución No. 0375 del 16 de Julio del 2025, que se adelantara el día lunes 28 de julio de 2025 a las 08:30 horas, en el complejo de Policía Picalaña, ubicado en la Carrera 48 Sur # 155-99 Vía Picalaña Piso 2, Oficina de Asuntos Jurídicos. Respecto a los hechos acaecidos el día 29/06/2025, procedimiento de incautación de (01) un arma traumática, dentro del proceso administrativo No. AR-METIB-2025-11719.

En caso de no poder asistir personalmente, podrá ser notificado de la Resolución No. 0375 del 16 de Julio del 2025, a través de medios tecnológicos, enviando la autorización de notificación electrónica al correo [metib.asjur-arm@policia.gov.co](mailto:metib.asjur-arm@policia.gov.co) De acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011, Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en su capítulo IV, artículos 53 y 56 utilización de medios electrónicos en el procedimiento administrativo.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picalaña  
Teléfono: 2708401 ext 33431  
[metib.asjur@policia.gov.co](mailto:metib.asjur@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**